

SECRETARÍA DE GOBIERNO



B

Página:

26

Sección:

Fecha:

20 NOV 2020



Foto: David Solís

Los inconformes cerraron calzada de Tlalpan a la altura San Antonio Abad y exigieron apresurar la reconstrucción de sus viviendas.

DAMNIFICADOS UNIDOS

Esperaron a autoridad 19 horas; bloquearon Tlalpan

POR GEORGINA OLSON
comunidad@gimm.com.mx

20
07

Integrantes de Damnificados Unidos bloquearon por la mañana Calzada de Tlalpan, a la altura de avenida del Taller, con dirección al Centro, exigiendo un diálogo con el secretario de Gobierno, Alfonso Suárez del Real, con el fin de acelerar la reconstrucción o resolución de irregularidades de más de 450 inmuebles.

Los inconformes alegaron que el secretario no los atendió de la forma adecuada.

Aseguraron que las alcaldías que presentan



Foto: David Solís

El cierre provocó intensa carga vehicular en Tlalpan con dirección al Centro Histórico.

mayor retraso en la reconstrucción son Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa.

Todo empezó el miércoles pasado, cuando Alfonso Suárez del Real se comprometió a reunirse de forma presencial con 10 representantes de Damnificados Unidos de la Ciudad de México (DUCDMX), a las seis de la tarde.

Sin embargo, aunque estaba en el edificio de gobierno, se conectó a la reunión sólo de forma virtual.

De acuerdo con DUCDMX, instantes después se desconectó porque uno de los participantes "se negó a hablarle de usted".

Los integrantes de la organización permanecieron 19 horas en el edificio de Gobierno. Un pequeño gripe se manifestó por la noche en la esquina de Eje Central y Madero y, por la mañana, se decidió bloquear calzada de Tlalpan.

Posteriormente, los inconformes se trasladaron a 20 de Noviembre y República de Uruguay, después



Representamos a cientos de familias que no han podido regresar a casa desde el sismo del 19 de septiembre del 2017: respóndanlos, señor secretario de gobierno."

MANIFESTANTE

PROTESTA EN EJE CENTRAL Y MADERO

de dos horas se retiraron.

Por su parte, el secretario Alfonso Suárez del Real escribió poco después de las 13:00 horas en su cuenta de Twitter que recibirá a los Damnificados.

"@DUCDMX mañana estará de manera presencial con sus 10 representantes a las 18:30 horas, honrando la hospitalidad de la @CD-HCDMX a quien agradecemos su intermediación", se leyó en su red social.

— Con información de Jorge González y Rodolfo Dorantes



VÍCTIMAS DEL 19-S EXIGEN AYUDA

Damnificados Unidos realizó un bloqueo ayer sobre Calzada de Tlalpan y Avenida del Taller, en Cuauhtémoc, para exigir una reunión con el secretario de Gobierno, Alfonso Suárez del Real, quien tras cuatro meses en el cargo no ha atendido sus peticiones, aseguraron.



Quebró el 48 por ciento de negocios en el Centro Histórico: A. Gazal



PREPARA AMPARO ANTE LA SUPREMA CORTE

Procentrico busca evitar más cierres en el Centro Histórico

ARIANNA ALFARO

Propone a las autoridades que implementen estrategias como apoyos económicos a las empresas

Alrededor del 48% de negocios en el Centro Histórico se encuentran en quiebra, tras los cierres a raíz de la pandemia, lo que implica desempleos y, por ende, un ingreso que no llega a muchas de las familias que padecen las consecuencias de estos cierres y para lo que preparan un amparo ante la Suprema Corte de Justicia en caso de verse obligados a cerrar de nuevo.

Para Alejandro Gazal, presidente de Procentrico, las dos mil 500 o tres mil cortinas cerradas ya implican una preocupación que lo hace mirar hacia el resto de los negocios que aún luchan por mantenerse a flote, para lo que buscan estrategias útiles en conjunto y esperan contar con el apoyo del gobierno.

"En el Centro Histórico, 27 mil comercios no son 27 mil empresarios millonarios, representa aproximadamente entre 8 y 10 empleados por negocio, casi 250 mil personas que dependen directamente del Centro como empleados y, de ellos, en su mayoría son jefes de familia que depen-

99.8%

DE LOS comerciantes del Centro Histórico está en el cumplimiento de la legalidad, señala Procentrico



Alejandro Gazal, presidente de Procentrico, mira hacia el resto de los negocios que aún luchan por mantenerse a flote /FOTO: CORTESÍA

den tres o cuatro personas, es decir, nos vamos a un millón”, explicó Gazal.

“Procentrico está por presentar un amparo ante la Suprema Corte de Justicia para evitar los cierres, que no nos permiten el libre ejercicio en nuestra actividad, el 99.8% de los comerciantes del Centro Histórico estamos en el cumplimiento de la legalidad”.

“Desafortunadamente se tomaron muchas medidas desde un escritorio, sin tomar en cuenta a los comerciantes”, comentó Gazal en entrevista para LA PRENSA, respecto

a la reapertura de los negocios, “es de verdad muy delicado todo lo pasado, no tenemos mucho qué hacer, es una situación que no depende directamente del gobierno, en cuanto a la pandemia, pero si en las malas decisiones de la autoridad”.

“Nos estamos creando con otras organizaciones en el centro histórico, es evidente que la falta de capacidad aporte a la autoridad para tomar medidas claras y entorpece muchísimo el día a día”, agregó.

Dentro de las propuestas de Procentrico, para evitar que se acrecente la crisis,

“En el Centro Histórico, 27 mil comercios no son 27 mil empresarios millonarios, representa entre 8 y 10 empleados por negocio, casi 250 mil personas que dependen directamente del Centro”

ALEJANDRO GAZAL
—PROCENTRICO

piden a las autoridades implementar estrategias como apoyos económicos a las empresas y continuar con la concientización de la gente para mantener los protocolos sanitarios.

“No hemos sido tomados en cuenta en un principio, te puedo decir que la Secretaría de Gobierno nos ha buscado para tomar nuestra opinión últimamente han estado en contacto directo y cercano, pero la alcaldía de Cuauhtémoc y Venustiano Carranza no”.

SALUD PARA TRABAJAR

Un total de 12 mil 300 comerciantes, de los 27 mil que se ubican en el primer cuadro de la ciudad, pertenecen a Procentrico, donde han sido estrictos al llevar a cabo los protocolos de sanidad necesarios para llevar a cabo una actividad segura, según cuenta el presidente de la organización.



La posibilidad de hacer pruebas inmediatas en el primer cuadro de la ciudad le parece una buena iniciativa, ya que se "podrán ubicar contagios en algunos puntos, creemos que puede ser beneficioso para, precisamente, tener una política sanitaria correcta, identificar qué personas están contagiadas y cuáles posiblemente pudieron haberse contagiado, y así, poder mitigar el virus y seguir ejerciendo nuestra actividad".

"Tenemos que hacer una campaña para cuidarnos a nosotros y no podemos dejar a las autoridades la entera responsabilidad, si bien es cierto ellos tienen que coordinar las acciones, nosotros como

ciudadanos tenemos la obligación de cumplir con estas medidas, cumplirlas nosotros mismos, a fin de evitar número exponencial de contagios".

Ante los cierres que se han llevado a cabo en algunos negocios por incumplir las medidas de sanidad, dijo, "somos los primeros en exigir que sean castigados estos establecimientos, que sean penalizados con cierres, incluso definitivos", privilegiando la salud de todos.

Desde la organización que preside Gatzal, se ha trabajado para que las medidas de sana distancia, el número de ocupantes por local permitido y el uso del cubrebocas sea obligatorio para todos, tanto por los empleados, como por los clientes.



Un total de 12 mil 300 comerciantes, de los 27 mil que se ubican en el primer cuadro de la ciudad, pertenecen a Procentrico / FOTO: DAVID DEOLARTE

Empieza tus zapatos en el punto de venta ubicado en la entrada.



3. Mantén tu sana distancia.

AVISO IMPORTANTE

Estimado cliente: Por tu seguridad, se les informa que deberán escanear con su teléfono móvil el código QR que está colocado en el acceso y seguir las instrucciones para registrar su visita en nuestra tienda.

En caso de no contar con teléfono móvil que permita escanear el código QR, deberán enviar los 9 (nueve) dígitos que están debajo de dicho código por mensaje de SMS al número 51515.

Entre todos nos cuidamos.





SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Pide respetar las medidas sanitarias

GENOVEVA ORTIZ

7

Compradores del buen fin no están respetando medidas de protección sanitaria: Canacope

Uno de cada diez compradores que asisten a los establecimientos comerciales de la Ciudad de México durante el Buen Fin no está acatando las medidas de seguridad y protección sanitaria como uso de cubrebocas, medición de temperatura y uso de gel antibacterial.

Así lo señaló Eduardo Daniel Contreras Pérez, presidente de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope CMDX) al precisar que la disposición sanitaria para el Buen Fin de no llevar niños ni adultos mayores a los centros comerciales, tampoco se está cumpliendo al 100%, incluso, se ha observado que van familias completas a realizar sus compras.

La población debe entender que estamos en una situación atípica y si no se respetan las medidas de protección esto nos puede llevar a un nuevo cierre de la economía, que para el pequeño comercio puede representar el cierre de hasta el 50% de las pequeñas empresas de la Ciudad de México, indicó.

Alertó que este escenario sería devastador para las empresas y para la economía de toda la Ciudad, y provocaría la pér-



EDUARDO DANIEL CONTRERAS

PRESIDENTE DE LA CANACOPE CMDX

La disposición sanitaria para el Buen Fin de no llevar niños ni adultos mayores a los centros comerciales, tampoco se está cumpliendo al 100%

didada de hasta 250 mil empleos, lo que sería un golpe letal para el sector.

El dirigente de Canacope hizo un llamado a la autoridad para que estén más al pendiente y tomen más en cuenta que la responsabilidad del cuidado de la salud de la población no debe recaer enteramente en los comercios, a los que ya se les han aplicado sanciones y amonestaciones por que la población no cumple las medidas sanitarias.

"Es necesario que la autoridad tome en cuenta este tipo de situaciones, que todos tenemos responsabilidad de cuidarnos y esto no solo recae en los pequeños comercios", comentó.

En los establecimientos se está impidiendo la entrada a más de dos personas, a quienes no usan cubrebocas, se niegan a medir la temperatura o van acompañados de niños y adultos mayores, indicó Daniel Contreras, quien señaló, sin embargo, que esto ha provocado algunas situaciones de tensión y confrontación.



Trabajadores de bares manifiestan su desesperación

GENOVEVA ORTIZ

Trabajadores y empresarios de negocios de entretenimiento nocturno, como bares, antros y cantinas salieron a las calles para protestar contra la suspensión del programa Re-Abre y la política de hostigamiento y persecución de que son objeto por parte de autoridades del gobierno capitalino.

Carlos Alberto Landa Silva, presidente y vocero de la Asociación de Negocios de Entretenimiento Nocturno (An-den), en entrevista para LA PRENSA informó que el cierre de 1,500 establecimientos a casi nueve meses de la pandemia sanitaria por Covid-19 ha provocado al sector pérdidas económicas por un monto superior a los 4 mil millones de pesos y ha puesto en riesgo más de 75 mil empleos.

Indicó que el programa Re-Abre era una opción para que algunos negocios pudieran reiniciar sus actividades y al cual se habían acogido alrededor de 300 establecimientos.

Landa Silva demandó la instalación de una mesa de diálogo con autoridades del gobierno capitalino, en la cual participen también diputados del Congreso de la Ciudad, así como los titulares de las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, donde se encuentra el mayor número de negocios de entretenimiento nocturno.

"Salimos a la calle alrededor de mil 500 personas, fue



Protestaron alrededor de mil 500 personas de manera pacífica y ordenada./FOTO: DAVID DEOLARTE

pacífica y ordenada, para hacernos visibles a la autoridad y a la sociedad y terminar con el estigma con que se nos ha etiquetado de ser lugares de alto riesgo", señaló Carlos Alberto Landa al rechazar que estos giros sean responsables del incremento de contagios en la Ciudad de México, porque la mayoría de los negocios han permanecido cerrados desde el inicio de la pandemia.

"No nos pueden decir que es en nuestros lugares donde ha habido los contagios", declaró Landa Silva al señalar que si ha habido alguna relajación en los restaurantes, esto no se debe a un incumplimiento por parte de las empresas, sino de la propia ciudadanía.

"La autoridad no quiere entender que mientras no se legisle con relación al uso obligatorio de cubrebocas, la gente, no toda, va a seguir sin respetar las disposiciones sanitarias. Ese es uno de los retos que tenemos como sociedad y gobierno, de ahí la importancia de involucrar a los diputados en la toma de decisiones, como se ha hecho en otras entidades del país", indicó.



Realizan marcha nocturna para pedir apertura de bares

10. MET
D ueños de bares y centros nocturnos realizaron una marcha la noche de este miércoles para pedir que se les permita reiniciar actividades a 8 meses de permanecer cerrados, pues señalan que en la Ciudad de México 300 mil personas se ven afectadas por la falta de ingreso.

Al grito de "¡Queremos trabajar!" Integrantes de la Asociación de Negocios de Entretenimiento Nocturno comenzaron a reunirse a las 21:30 horas en la esquina de Avenida de los Insurgentes y Avenida Nuevo León para dirigirse al cruce de Paseo de la Reforma y Avenida Insurgentes Centro

También protestaron en contra de la cancelación del programa REABRE con el cual podían operar como si

fueran restaurantes con el objetivo de no tener mayores pérdidas como resultado de la restricción en diversas actividades para evitar la propagación de contagios en medio de la pandemia.

Al cuestionarles que proponen para operar de manera segura para impedir que aumenten los casos de COVID-19, expusieron que las condiciones de reapertura serían similares al resto de los negocios que ya dan servicio es decir con restricción a la capacidad de aforo al 30%.

Durante la manifestación, calificaron las visitas del INVEA como "actos de hostigamiento" y señalaron que son lugares que están dispuestos a acatar las medidas necesarias para evitar la propagación de contagios.



Juez: Elektra y Banco Azteca deben acatar plan sanitario

39 cur

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El juzgado decimosexto de distrito en materia administrativa del primer circuito, rechazó conceder la suspensión provisional a Banco Azteca y Elektra contra las medidas que anunció el gobierno de la Ciudad de México para controlar la epidemia de Covid-19.

El impartidor de justicia argumentó que, en caso de concederle la medida cautelar a las empresas propiedad de Ricardo Salinas Pliego, las estaría eximiendo de acatar las disposiciones vigentes en la capital en materia de salubridad, lo cual implicaría el incumplimiento del aviso reclamado cuyo objeto es regular las actividades de vigilancia epidemiológica, investigación y atención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, comprendiendo la divulgación de medidas higiénicas y las demás necesarias para la prevención, tratamiento y control de padeci-

mientos que se presenten en la población.

“Permitir a la quejosa que incumpla con las medidas establecidas en el aviso reclamado, implicaría no observar lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley General de Salud, pues en términos de dicho numeral los particulares están obligados a colaborar con las autoridades sanitarias en la lucha contra cualquier enfermedad transmisible, aspecto que, en este caso, se sobrepone a los intereses de los particulares.

“En conclusión, mediante el examen preliminar que se hace al fondo del asunto, no resulta procedente otorgar la medida cautelar solicitada, pues es la decisión más óptima al caso concreto que tiende a tutelar el derecho a la salud de la población, máxime que no se advierte de manera aparente y evidente que se infrinja algún derecho que justifique una tutela anticipada”, señala la sentencia del juez federal.



20 NOV 2020

Página:

4

Sección:

Fecha:

Emite 3 recomendaciones

Expone la CDH torturas en penal

Solicita al Sistema Penitenciario local tener en el Registro de Víctimas a reos

ARIADNA LOBO

La Comisión de Derechos Humanos local (CDH) emitió tres recomendaciones a la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la CDMX por tortura en centros de reclusión de la Ciudad de México.

La recomendación 04/2020, que derivó del ex-

pediente, CDHDF/II/121/GAM/18/P2188, se emitió por la tortura y muerte de un reo, en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II (Cevasep-II).

“Se documentan agresiones físicas en contra de una persona privada de la libertad por parte del personal y custodia, que son tan graves que producen la muerte”, apuntó la recomendación.

En esta recomendación se encuentran cuatro víctimas, una directa y tres indirectas, a las cuales la Subsecretaría Penitenciaria tendrá que reparar el daño de forma integral e incorporar a los afectados al Registro de Víctimas de la CDMX.

La segunda recomendación, 05/2020, derivó de nueve expedientes de queja, de noviembre de 2017 a julio de 2019, por lo que la CDH solicitó medidas cautelares preventivas para salvaguardar la integridad de las víctimas y se les diera atención médica, pero en total se emitieron 15 medidas especiales para los 9 casos.

Para sustentar la tortura a las víctimas, se realizaron dictámenes médicos bajo el Protocolo de Estambul, que dieron como resultado el hallazgo de lesiones múltiples.

“El 3 de noviembre de 2017, alrededor de las 08:15 horas, víctima 1 se encontraba durmiendo boca arriba en su estancia en el anexo 3 zona 3-3-10, entraron dos oficiales con motivo de revisión.

“La víctima 1 sintió que un custodio se sentó encima de él y con las piernas rodeó

su torso, colocando el antebrazo en el cuello de la víctima, ejerciendo presión para inmovilizarlo, propinándole golpes con la mano abierta en el rostro”, relata el informe de la CDH en el caso de una víctima del Reclusorio Sur con expediente CDHDF/II/212/XOCH/17P7672.

El caso 3, narra cómo un preso del Reclusorio Sur fue golpeado por custodios con una tabla, mientras estaba desnudo y sus compañeros lo veían, incluso, uno de ellos lo grabó, según el expediente.

Esta recomendación de la CDH fue la 06/2020 por tortura como forma de castigo en una riña en el Reclusorio Oriente, el 12 de septiembre de 2019, en la que se registran 18 víctimas directas y 6 indirectas.

Tras la riña, las víctimas fueron llevadas a túneles, donde los custodios los sentaron y orinaron, mientras los pateaban, y según la relación de los hechos del expediente, el castigo duró más de 20 minutos, posteriormente, algunos fueron llevados al Cevasep I, donde volvieron a ser agredidos por custodios, quienes les decían “Aquí mandan los negros, eso les pasa por pinches revoltosos”.

Desde la recomendación 10/2019, la CDH solicitó a la Subsecretaría Penitenciaria un informe sobre tortura en centros de reclusión y otros puntos como el diseño y distribución de un manual para el personal, lo cual hasta el momento continúa en seguimiento, según el informe de la Comisión.

Informe de la CDHCM

La víctima 1 sintió que un custodio se sentó encima de él y con las piernas rodeó su torso, colocando el antebrazo en el cuello. (Le dio golpes con la mano abierta en el rostro”.

SECRETARÍA DE TRABAJO



En 9 meses se perdieron 184 mil empleos en la Ciudad, revela el IMSS

Destacan febrero y octubre como únicos meses de recuperación de puestos de trabajo

26.11.20

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

De enero a septiembre, la Ciudad de México tuvo una pérdida de 234 mil 206 empleos formales; sin embargo, si se descuentan los recuperados, da un total de 184 mil 509 trabajos, de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

A partir de enero pasado comenzaron a descender los puestos de trabajo de diversos sectores económicos, ya que en ese mes se perdieron 35 mil 805; en marzo, 11 mil 503; en abril, 105 mil 804; mayo, 57 mil 4; junio, 9 mil 428; julio, 6 mil 217; agosto, 5 mil 465 y en septiembre, 2 mil 980.

Sin embargo, febrero y octubre se ubican como los únicos meses en los que ha habido una recuperación de empleos, 12 mil 795 y 36 mil 902, respectivamente.

El 25 de septiembre, la secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), Soledad Aragón Martínez, en su informe de labores ante el Congreso capitalino dio a conocer que entre enero y agosto se habían perdido 218 mil 431 empleos, en gran medida por la pandemia de Covid-19.

EL UNIVERSAL publicó este miércoles que la funcionaria de la dependencia capitalina destacó que en octubre se reportó una

tendencia a la alza, con 36 mil 902 trabajos recuperados, ya que forma parte de la reactivación económica ante la emergencia sanitaria, pero adelantó que en diciembre próximo y enero de 2021 puede haber pérdidas como sucede cada año.

Además, los sectores económicos que presentaron un incremento en la generación de empleo fueron los servicios para empresas, personas y el hogar, con 10 mil 47 plazas; construcción, 9 mil 639, y comercio, con 9 mil 443. La industria manufacturera registró un aumento en el empleo por segundo mes consecutivo, al generar 3 mil 282 puestos. ●



En octubre se recuperaron 36 mil 902 empleos.

234,206

TRABAJOS

se perdieron en nueve meses, sin contar los puestos recuperados.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



EN SEIS ALCALDÍAS



FOTOS: GALO CAÑAS / CUARTOSCURO

ALERTA AMARILLA POR BAJAS TEMPERATURAS

Seis alcaldías de la Ciudad de México se mantienen en Alerta Amarilla por bajas temperaturas, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC). La dependencia indicó que los habitantes de las alcaldías de Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco deben esperar bajas temperaturas al amanecer. Recomendó utilizar crema para hidratar la piel y mantenerse protegido del frío; ingerir abundante agua, además de frutas y verduras con vitamina A y C. Protección Civil local también pidió evitar los cambios bruscos de temperatura y en caso de presentar algún malestar, acudir al centro de Salud más cercano.

11-11-20



CAPITALINOS SUFREN CON EL FRÍO



▲ Los capitalinos sacaron las chamarras para protegerse del frío y la Comisión Nacional del Agua pronosticó temperaturas bajas, cielo nublado, ambiente frío y bancos de nieve en zonas de valle de México. Foto Luis Castillo

40 cap



Eficaz respuesta de vulcanos, al controlar la fuga rápidamente /FOTO: JOSÉ MELTON



Personal especializado laboró en el sitio del siniestro /FOTO: JOSÉ MELTON

JARDÍN BALBUENA

Pánico por fuga de gas en camión repartidor

ALBERTO JIMÉNEZ

Válvula defectuosa moviliza cuerpos de seguridad, rescate y emergencia

Decenas de familias de la colonia Jardín Balbuena fueron desalojadas de sus domicilios al registrarse una fuga de gas LP y la amenaza de una posible explosión.

Cuando abastecían un domicilio de la calle Retorno 31, de Cecilio Robelo, los operadores notaron que se había roto la válvula del camión cisterna, con una capacidad de cuatro mil litros.

Avisaron a los números de emergencia y corrieron a buscar resguardo en calles aledañas. En cuestión de minutos, elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos intervinieron en la zona para mitigar los riesgos.

Socorristas de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil evacuaron a decenas de fa-

milias en al menos tres calles a la redonda, ante el riesgo de una posible explosión.

A su vez, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México acordonaron el área y evitaron que los inquilinos ingresaran a sus domicilios.

En el momento más álgido de la tarde, dos vecinos agredieron verbal y físicamente a varios efectivos de la Policía Auxiliar, argumentando que necesitaban rescatar a sus mascotas.

Poco después de las 13:00 horas, los vulcanos lograron controlar la fuga de gas, por lo que limpiaron los inmuebles aledaños para eliminar rastros de olor.

La pipa de gas -de una empresa abastecedora de gas en Xalostoc, Estado de México- fue escoltada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana hasta un depósito vehicular.

Finalmente, representantes de la Dirección de Gestión Integral de Riesgos de la Alcaldía Venustiano Carranza recomendó a los vecinos ventilar sus hogares para poder ingresar de nuevo.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Presentan 122 propuestas para jardín en Chapultepec

IVÁN SOSA

El concurso para crear en 2021 el Jardín Etnobotánico, en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, generó entusiasmo ciudadano, reportó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

Se inscribieron 122 equipos con ciudadanos, arquitectos y biólogos, cada uno de los cuales presentará ideas para diseñar el espacio planteado por el artista Gabriel Orozco, dentro del Proyecto Chapultepec.

El objetivo de la convocatoria es definir la nueva atracción de la Segunda Sección, entre la Fuente de Xochipilli y el Cárcamo de Dolores, con puentes sobre el Lago Menor y para conectar las isletas existentes.

Los proyectos propondrán mejoras a la conectivi-

dad peatonal entre la Primera y la Segunda Sección, separadas por Periférico.

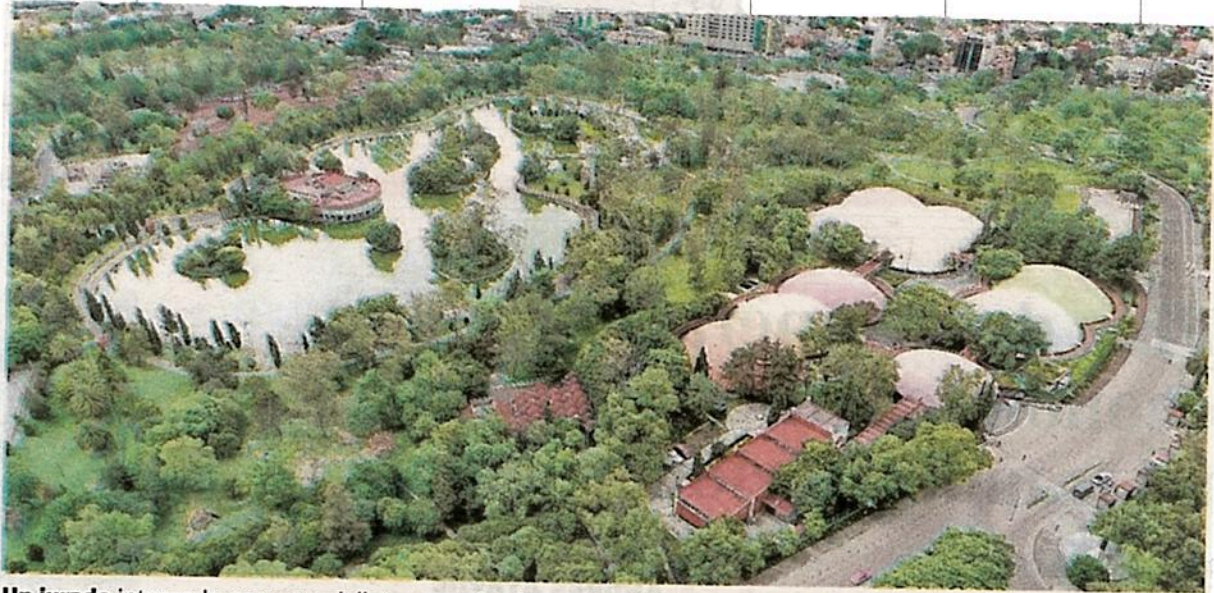
La Sedema dio a conocer al jurado que en diciembre elegirá los cinco finalistas y al proyecto ganador, con un plan limitado a 300 millones de pesos de inversión.

El jurado estará formado por el artista Gabriel Orozco, el arquitecto chileno Ricardo Riveros, la especialista en Etnobotánica del Colegio de Posgraduados Heike Vibrans, y el integrante del Consejo Rector Ciudadano Víctor Márquez.

También se incluyen Marina Robles, titular de Sedema; Jesús Esteva, Secretario de Obras; Natalia Toledo, subsecretaria de Cultura, y como suplentes Andrea Rodríguez, de la UNAM, y Sergio Trejo, experto en microbiología y vegetación.



Proyectos en Chapultepec, por el bien de la ecología



Un jurado integrado por especialistas en urbanismo elegirá las propuestas finalistas./FOTO: CORTESÍA SEDEMA

ESPACIO DEDICADO AL CONOCIMIENTO DE LA ECOLOGÍA

Avanza concurso Jardín Temático-Etnobotánico

HILDA ESCALONA

La primera etapa cuenta con la inscripción de 122 equipos interdisciplinarios

El viernes 13 de noviembre concluyó el registro de participantes en el concurso Jardín Temático-Etnobotánico, Centro de Cultura Ambiental en la segunda sección del Bosque de Chapultepec.

La Secretaría del Medio Ambiente informó que el Centro de Cultura Ambiental será un espacio dedicado al conocimiento de la ecología, la riqueza natural del país y los retos ambientales globales a enfrentar en la actualidad a corto, mediano y largo plazo.

El recinto se ubicará en la avenida de los Composito-

res, entre las avenidas Adolfo López Mateos, de los Constituyentes, Lomas y la calle Ixtlán, rodeado por el Circuito "Correr es Salud", entre las calles interiores Nery Vela y el espacio del Museo de Historia Natural.

En la primera etapa de concurso se llevarán a cabo las propuestas conceptuales, que tiene como objetivo seleccionar las cinco mejores ideas; los equipos cuyas propuestas fueron seleccionadas tendrán la oportunidad de participar en la segunda etapa, para desarrollar su anteproyecto; a partir de ahí, se seleccionará la propuesta ganadora.

En esta primera etapa se cuenta con la inscripción de 122 equipos interdisciplinarios, conformados por biólogos, ecólogos, ingenieros, arquitectos, paisajistas y artistas que diseñarán, para la segunda sección del Bosque de Chapultepec, propuestas de un espacio dedicado al conocimiento de la riqueza natural del país y los retos ambientales que se enfrentan.





En sigilo ejecutan Proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura

ARTURO R. PANSZA

§

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el punto de acuerdo presentado por el vicecoordinador de la bancada del PRD, Jorge Gaviño Ambriz, para solicitar a la titular de la Secretaría de Cultura federal que remita al gobierno capitalino y a la alcaldía Miguel Hidalgo, los estudios de impacto urbano, ambiental y de movilidad correspondientes al proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura.

Durante la sesión ordinaria virtual del órgano deliberativo, el perredista aclaró que resulta fundamental que tanto la administración de la Ciudad de México, como la de la demarcación territorial, cuenten con los documentos para cumplir cabalmente con sus funciones y poder darlos a conocer a la ciudadanía.

Recordó que el pasado 9 de agosto, se llevó a cabo la presentación del proyecto prioritario conocido también como Bosque Cultural Chapultepec.



Dice Pablo Gaytán que no han cumplido los compromisos

PATRICIA CARRASCO



Integrantes del Frente ciudadano en defensa y mejora del bosque de Chapultepec, externaron su molestia por la no presentación del Plan Maestro y Plan de Manejo Ambiental por parte de Alejandra Frausto, secretaria de Cultura Federal y las secretarías del Medio Ambiente y el Gobierno de la Ciudad de México.

En una conferencia de prensa en el Zócalo capitalino, el maestro Pablo Gaytán informó que el proyecto Chapultepec no ha cumplido parte de los compromisos estipulados y no se apega a la austeridad que predica el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Gaytán denunció que no se ha cumplido lo esencial del convenio que plantea "establecer bases y mecanismos de coordinación y concertación, realizar e impulsar acciones con la finalidad de llevar a cabo el proyecto de Complejo Cultural Chapultepec".

Chapultepec es el programa que más recursos ha recibido en el sector Cultura.



Poco tránsito y contaminación “moderada”

Contrario a otros días, este jueves se registró poco tránsito vehicular en algunas de las principales vialidades de la Ciudad de México.

Tal fue el caso de la Avenida Observatorio con dirección a la Avenida de los Constituyentes, al poniente de la capital del país. Al mismo tiempo,

las autoridades informaron que el índice de la calidad del aire se encontraba aceptable y con riesgo moderado en el impacto a la salud de la población. Cabe recordar que el jueves de la semana pasada se decretó el doble Hoy No Circula ante los altos niveles de ozono. /24HORAS



#MedioAmbiente

CIUDAD DE HUERTOS

El Congreso capitalino aprobó una ley para promover la creación de huertos urbanos: busca ayudar al medio ambiente, construir comunidad, recuperar espacios públicos y promover la autonomía alimentaria

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

18 · CDMX

La Ciudad de México tiene por primera vez una ley que promoverá la creación de huertos urbanos, pero no solo ayudará al medio ambiente, también a la recuperación de espacios públicos, al fortalecimiento del tejido social y a la autonomía alimentaria.

El pasado 17 de noviembre, durante una sesión virtual del Congreso local, se aprobó con 57 votos a favor la Ley de Huertos Urbanos, promovida por diputados de Morena y del Partido Acción Nacional (PAN).

Legisladores que participaron en el proceso afirman que es la primera en su tipo que tiene un verdadero impacto social porque busca incentivar y apoyar a la ciudadanía a crear espacios verdes que contribuyan a disminuir la contaminación.

Antes de que se creara esta ley ya existía una en el tema. Sin embargo, no definía las obligaciones de las autoridades para promover los huertos urbanos ni tampoco abordaba el tema de manera general.

Esta ley también se desarrolla en un entorno de contaminación grave. En julio de 2019, la organización ambientalista Greenpeace

dió a conocer que la zona metropolitana del Valle de México es la que tiene mayor polución atmosférica del país.

Mientras que el Informe Nacional de Calidad del Aire 2017 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) revela que la Ciudad de México presentó en ese año niveles de contaminación que rebasaron las normas de concentraciones de ozono, partículas finas PM2.5 y PM10.

Por ello, cobra mayor importancia y es necesaria esta ley, dicen legisladores locales.

Sin restricciones

Según el texto de la iniciativa aprobada, los huertos urbanos se pueden instalar en propiedad pública o privada y están definidos como espacios de "agricultura urbana a fin de contribuir a la mitigación ambiental y la seguridad alimentaria en la Ciudad de México".

Esta nueva ley también permite a la ciudadanía recuperar un espacio o área común sin necesidad de tener autorización del gobierno. Sin embargo, lo único que se debe respetar son los re-



glamentos que tendrá que emitir la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) para su aplicación.

“Se reconoce el derecho que tienen todas las personas habitantes de la Ciudad a contar e instalar un huerto urbano, sin necesidad de requerir autorización por autoridad alguna, siempre que cumpla con las características que establece esta ley y su reglamento, atendiendo los lineamientos que para tal efecto emita la Secretaría del Medio Ambiente”, indica el artículo 7 de la ley.

El documento aprobado también menciona las obligaciones de los ciudadanos en el cuidado de los huertos urbanos como recibir la capacitación necesaria, cuidar los que sean de su propiedad o de la comunidad conforme a los lineamientos que defina Sedema, recibir capacitación por parte de las alcaldías, informar sobre la ubicación del área verde y atender las especificaciones técnicas que se determinen por parte de las autoridades.

Alcaldías, principales responsables

Además de que la ley define las responsabilidades de los ciudadanos, también aclara las atribuciones y obligaciones de las alcaldías, que deberán ser las principales promotoras de la creación de huertos.

Por ejemplo, señala que las demarcaciones deben promover los huertos a través de la información, capacitación y designación de espacios para su implementación; desarrollar programas para su mantenimiento; y crear un

inventario que deberá ser actualizado cada seis meses.

El marco legal también estipula que los huertos privados, en domicilios o unidades habitacionales privadas, tendrán la finalidad de contribuir a la seguridad alimentaria de los capitalinos.

“La modalidad que preferentemente deben tener los privados es de autoconsumo; sin embargo, también es posible que tengan una modalidad comercial, procurando destinar un porcentaje de los productos del mismo a un beneficio social, en favor de poblaciones en situación de vulnerabilidad”, explica la ley.

Alto impacto social

La Ley de Huertos Urbanos en la Ciudad de México tiene un impacto social importante porque va encaminada a promover la auto-



FOTO: CUARTOSCURO

Greenpeace dio a conocer que la zona metropolitana del Valle de México es la de mayor polución atmosférica del país.

nomía alimentaria, el rescate del espacio público y a fortalecer la comunidad, dice Temístocles Villanueva, uno de los diputados que colaboró para crear el marco legal.

“Ya había una ley, pero no tenía implicaciones. No había acciones encaminadas a resolver problemas sociales y la visión se reducía a la construcción de nuevos edificios con huertos urbanos, pero no desde la construcción del tejido social”, señala Villanueva.

El legislador afirma que con esta ley se logrará aumentar el número de huertos urbanos en la capital (cuya cifra no está censada aún) porque por primera vez se les responsabiliza a las autoridades de su promoción.

“Las alcaldías serán las de principal intervención y sus áreas de parques y jardines tendrán la responsabilidad de dar acompañamiento a la comunidad”, añade.

También dice que va dirigida a garantizar el derecho a gozar de un medio ambiente sano y de la ciudad, que actualmente enfrenta graves problemas de contaminación.

Y resalta que al estipular que se deben promover dichos espacios en la ciudad, se incentivará la participación ciudadana



Página:

10

Sección:

Fecha:

Ley con perspectiva integral

El pasado 17 de noviembre se aprobó la Ley de Huertos Urbanos, la primera en la materia que aborda el tema desde una perspectiva integral

> Permite a los ciudadanos crear huertos urbanos sin autorización gubernamental

> Estipula que las alcaldías son las encargadas de promover los huertos públicos

> Incentiva la autonomía alimentaria

> Las alcaldías deben asignar espacios para la creación de huertos, por lo que también se recuperará el espacio público

> Ayudará a reducir la contaminación ambiental

en la recuperación de espacios. "La finalidad es que si hay una persona que quiere poner un huerto urbano no se lo prohíban, sino que se fomente su creación y la comunidad se interese en cuidar los espacios verdes junto con la Sedema y las alcaldías", detalla.



La finalidad es que si hay una persona que quiere poner un huerto urbano no se lo prohíban, sino que se fomente su creación y la comunidad se interese"

Temístocles Villanueva
Diputado local

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



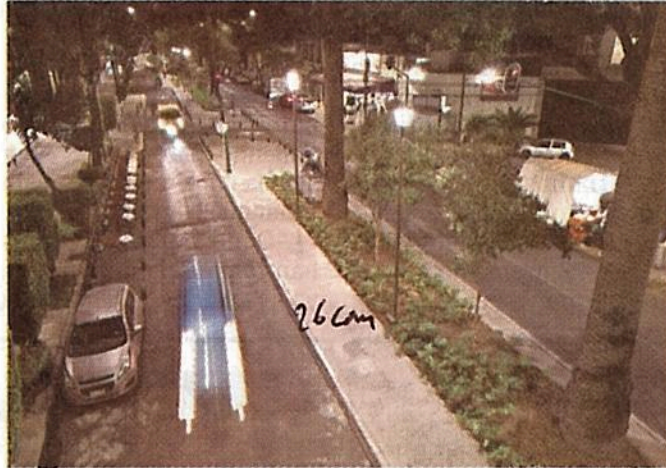


Foto: Especial

INAUGURAN OTRO SENDERO SEGURO. Se intervinieron cuatro mil 449 metros cuadrados de avenida Yucatán, desde Insurgentes hasta calle Toluca, en la Roma, para seguridad de niñas y mujeres.

SECRETARÍA DE SALUD



F-3



TECNOLOGÍA. Algunos locales ya cuentan con QR para el rastreo de contagios.

Arrancan pruebas Covid en el Metro

El Gobierno de la Ciudad de México informó que a partir de hoy arranca la apertura de los 26 macrokioscos de la salud, donde se aplicarán pruebas rápidas de Covid-19; 12 se ubicarán en estaciones del Metro, puntos de mayor afluencia y en 14 explanadas de alcaldías.

Cabe destacar que ante el aumento de contagios por coronavirus se incrementará el número de pruebas diarias disponibles para pasar de cinco mil diarias ambulatorias a 10 mil diarias (se prevé que 70% sean de antígenos y 30% PCR), con el objetivo de avanzar rápidamente en la identificación de casos positivos y su aislamiento.

Por otra parte, algunos establecimientos ya cuentan con el código QR que deberán tener a la vista del público, con el objetivo de que los clientes puedan registrar su visita y ser contactados en caso de haber coincidido con una persona contagiada de Covid en el lugar; el registro está abierto en <https://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx/>.

Este trámite aplica para restaurantes, gimnasios, clubes deportivos y boliches, entre otros. / MARCO FRAGOSO



Revisión a domicilio

Las brigadas de salud para detectar Covid-19 fueron implementadas en la Ciudad de México y replicadas en varios estados. La doctora Delia Caudillo junto con otros médicos revisaron pacientes en la alcaldía Venustiano Carranza. 7A



Van 100 mil decesos y epidemia a la alza

NATALIA VITELA

CA

México rebasó ayer el registro de los 100 mil muertos por Covid-19, con una larga meseta epidemiológica y cinco estados con casos y muertes en aumento.

“Hoy en México tenemos 100 mil personas que han perdido la vida por Covid-19 y está es una cantidad desde luego inusual; no tiene ningún antecedente previo la sociedad mexicana de una enfermedad infecciosa, aguda que pudiera causar una propagación tan rápida y afectar la vida de tantas personas”, señaló Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Indicó que Covid-19, enfermedad infecciosa emergente se ha posicionado como una de las causas principales de muerte.

“Es un posicionamiento desagradable e inconveniente, triste y desafortunado para los humanos.

“No sabemos, desde luego, cuál terminará siendo en la medida en que la epidemia sigue”.

Actualmente, advirtió, hay cinco estados que tienen un incremento acelerado en el número de casos, de hospitalizaciones y defunciones.

Por ejemplo, dijo, en la Ciudad de México se registra un incremento en la ocupación hospitalaria.

“En este momento podemos ver que hay un incremento en el uso de los hospitales”.

De hecho, según el reporte epidemiológico, la Ciudad de México tiene una ocupación hospitalaria de camas generales de 64 por ciento.

Durango, Coahuila, Zacatecas, Nuevo León y Chihuahua, también están por arriba de 50 por ciento de ocupación.

Sobre la ocupación de camas con ventilador, Aguascalientes y Ciudad de México rebasan el 50 por ciento de ocupación con 60 y 53 por ciento respectivamente.

José Luis Alomía, director de Epidemiología, indicó que entre la semana 43 y 45 ya no hay un cambio.

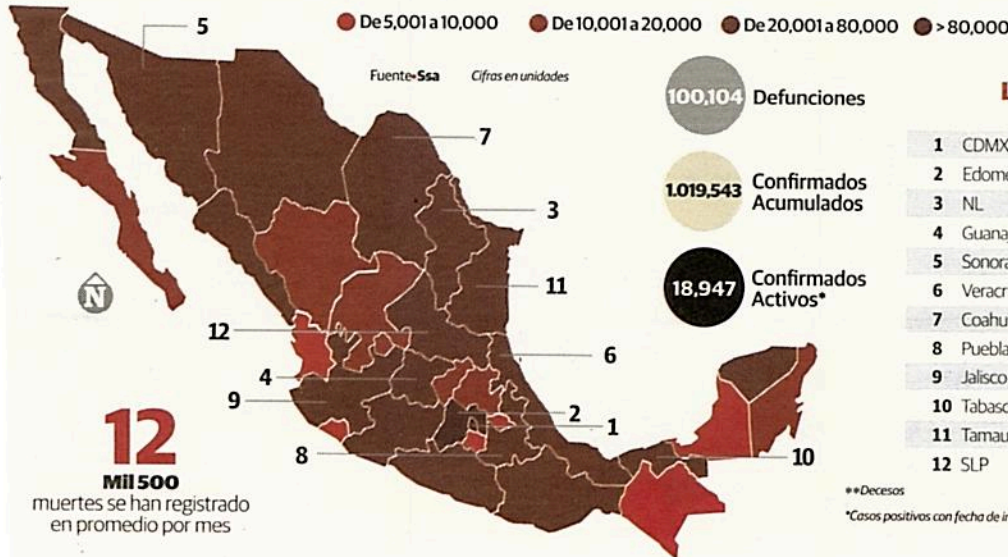
“Estamos en una meseta franca para esas semanas. Aunque el comportamiento de la semana 45 sigue por debajo de la semana 43, que es cuando tuvimos un incremento, después de varias semanas de descenso”, detalló.

La Ssa reportó ayer 100 mil 104, muertes por Covid-19 y un millón 19 mil 543 contagios.



Ya son 100 mil 104 defunciones

Sólo cuatro entidades reportan más de cinco mil fallecimientos por esta enfermedad.



Los más afectados

1	CDMX	183,253	16,677 **
2	Edomex	104,068	11,399 **
3	NL	61,114	4,339 **
4	Guanajuato	55,320	3,680 **
5	Sonora	40,921	3,317 **
6	Veracruz	38,508	5,090 **
7	Coahuila	38,068	2,986 **
8	Puebla	37,937	5,029 **
9	Jalisco	37,916	4,545 **
10	Tabasco	35,994	3,097 **
11	Tamaulipas	33,803	2,903 **
12	SLP	32,116	2,297 **

**Decesos

*Casos positivos con fecha de inicio de síntomas en los últimos 14 días

Reportan exceso de mortalidad de 50%

• Por Otilia Carvajal
otilia.carvajal@razon.com.mx

ENTRE MAYO Y SEPTIEMBRE se registró un exceso de mortalidad de más de 50 por ciento, con un promedio de nueve mil 960 defunciones semanales adicionales a las esperadas en años anteriores.

Dicho incremento en las defunciones en todo el país coincide con el aumento de fallecimientos por la pandemia de Covid-19 en el mismo periodo, cuando se registraron entre dos mil y cuatro mil 600 por semana.

Hasta el corte de la semana 41 —del 4 al 10 de octubre— hubo 754 mil 004 fallecimientos, es decir, 203 mil 231 más de lo esperado, de acuerdo con datos abiertos en la materia.

En tanto, durante la segunda semana de agosto se registraron hasta 13 mil 552 fallecimientos extras, mientras que por el nuevo coronavirus hubo cuatro mil 639; fecha en la que el país comenzó un descenso de contagios y defunciones por la enfermedad viral, según cifras de la Secretaría de Salud (Ssa).

El aumento de defunciones en comparación con los últimos cinco años representa más de 50 por ciento en apenas 17 semanas, durante el periodo entre el 3 de mayo al 26 de septiembre.

En este mismo periodo se confirmaron 83 mil 209 defunciones por SARS-CoV-2; sin embargo, éstas no se consideran parte de un exceso, pues la causa de muerte está confirmada

por laboratorio o asociación.

La comparación se realizó con datos de 2015 a 2018 reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Registro Nacional de Población (Renapo).

Si bien ha habido una disminución en el número de defunciones semanales por el virus, el exceso de mortalidad oscila entre cinco mil y mil 600 defunciones adicionales cada semana.

Previamente, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, declaró que la estadística final de defunciones por Covid-19 la tendrá el Inegi, y podría conocerse hasta dos años después.

576

Fallecimientos se reportaron en todo el país durante las últimas 24 horas



Covid-19

Alertan por riesgo de brote severo

Temen que frío empeore Covid

Destacan expertos mejoras en pruebas de diagnóstico, sugieren uso masivo

NATALIA VITELA

gr

Los virus respiratorios tienen un patrón estacional, es decir, la influenza, el virus sincitial respiratorio, los coronavirus y los catarros, cocirculan en época de frío, por lo que se espera un repunte importante de Covid-19 a principios de 2021, advirtió el infectólogo Alejandro Macías.

“Si sabemos que la epidemia está activa y que estos virus son invernales, lo que podemos esperar, ojalá nos equivoquemos, es que

llegada la época de frío, particularmente el mes de enero-febrero, vayamos a tener un repunte muy importante de la pandemia en México y puede ser que no hayamos visto lo peor.

“Recordemos que en México la pandemia empezó, por ahí de finales de febrero, principios de marzo y no ha dado oportunidad a que veamos el comportamiento invernal de estos coronavirus”, precisó durante su participación en la 74 Reunión Anual de Salud Pública, organizada por la Sociedad Mexicana de Salud Pública.

Para el experto, la detección ha sido pobre y se ha hecho poco aislamiento; cuarentena y control de casos

y contactos, además de no se ha hecho una promoción abierta, franca y sin tibiezas del uso del cubrebocas.

Además, advirtió, a los pacientes no se les ha dado una buena atención en los hospitales porque cuando todo esto empezó, el sistema de salud mexicano, particularmente los hospitales, estaban maltrechos, con terapias intensivas escasas y con personal con poco acceso a la capacitación y pobremente abastecidas

Miguel Betancourt, presidente de la Sociedad Mexicana de Salud Pública, estimó que se ha aplicado metodología inapropiada para la detección oportuna de una enfermedad emergente en el país.



Cálculos

De acuerdo con el infectólogo Alejandro Macías:

- Se requiere una vacuna contra Covid 90% eficaz.
- Se debe alcanzar 60% de cobertura con dos dosis,
- Si se aplicaran 200 mil vacunas diarias en un mes se aplicarían seis millones.
- unas 140 millones de dosis.

Según la Ssa, la vacuna puede ser como:

- La del sarampión: corta cadenas de transmisión
- La de influenza: no corta transmisión, ni evita la infección, pero baja 85% el riesgo de ser caso crítico.

“Las definiciones operacionales de caso fueron inadecuadas e impidieron la detección oportuna de los primeros casos”.

A ello se suma, agregó, la falta de capacidad diagnóstica para la confirmación de casos, y de una estrategia de detección, aislamiento y rastreo exhaustivo de contactos.

Por otra parte, en entrevista por separado, Gustavo Oláiz, coordinador del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la UNAM, destacó la eficacia del sistema de vigilancia epidemiológica en México.

“Es excelente, sin embargo, se ha atacado porque no puede entregar el total de casos y defunciones, debemos

entender que el sistema está diseñado para reaccionar en forma inmediata, no es un sistema estadístico. Con el margen de error que sabemos que tiene, debemos mantener la confianza en nuestro sistema”, señaló.

Sobre las pruebas, dijo que al inicio de la epidemia, eran poco efectivas (baja sensibilidad y especificidad), pero esto ha cambiado.

“Ahora tenemos mejores PCRs, tenemos pruebas de antígeno y pruebas inmunológicas de calidad creciente. Su uso masivo, aunque dirigido, servirá para ponernos delante de la epidemia y no seguirla, como hasta ahora, con dos semanas de retraso”, detalló.



CRÓNICA: ¿CÓMO CREEN QUE SE CONTAGIARON?

'La rutina se volvió lo extraordinario'

La Secretaría de Salud reportó ayer 100 mil 104 defunciones confirmadas por Covid-19 en el País. Pacientes y familiares narran cómo han sorteado estos casi nueve meses de pandemia, los contagios, las pérdidas y el encierro.

JORGE RICARDO



El 6 de mayo, cuando murió su primer tío, el médico internista Fernando Hernández, México tenía 2 mil 704 muertos confirmados por Covid-19, el 11 de mayo, cuando murió su otro tío, el contador Héctor Hernández, iban 2 mil 573.

En el segundo caso, Jessica García, estuvo buscando hospital durante toda la noche por cinco alcaldías de la Ciudad de México, de Iztapalapa, el segundo municipio con más muertes en el País, a Álvaro Obregón.

No había cupo. Le decían que no estaba tan grave, que ahí no atendían. Después de eso, la abogada, de 33 años dejó de contar los muertos.

Jessica dice: "Pasó mayo, estamos en noviembre y parece que siempre ha sido así. Dejé de escuchar a López Gatell cada tarde diciendo que no se han saturado los

hospitales. No se han saturado los hospitales, pero no se han dejado de contar los muertos. Sólo hay días en que te cae el veinte y ves los recuerdos y te pones de repente a llorar y dices ¿cómo fue posible?".

Todo se hizo peligroso, antiguo, añade. El zoom dejó de servir sólo para hablar del Covid y se usó para todo. El teléfono fue lo más cercano. ¿Qué extraña del tiempo de antes de febrero? Del otro lado del teléfono, Jessica responde de inmediato: "Todo, el simple hecho de tener la posibilidad de ver a tu amiga un sábado para ir a comer, ese tipo de cosas. La rutina se convirtió en lo extraordinario".

Desde el primer contagio confirmado en México, el 28 de febrero, y del primero fallecimiento, el 18 de marzo, ayer se superaron los 100 mil muertos.

Una cifra apabullante si se compara con la primera previsión que hizo quien más sabe del Covid-19 en México, el Subsecretario de Salud Hugo López Gatell: 6 mil muertos, dijo en mayo o 60 mil muertos, "en un escenario muy catastrófico", precisó en junio.

Apabullante si se compara todos los asesinatos calculados en todo el sexenio de la guerra del narco de Felipe Calderón: 71 mil muertos.

• • •

En un chat de sobrevivientes les preguntaron: ¿ustedes cómo creen que se contagiaron? Beba Sánchez, de Guanajuato: "Me contagió mi papá. Su hermano murió en su domicilio por Covid. Les avisaron a sus hermanos que había muerto y que estaba en su casa que fueran antes de que se lo llevaran".

Esme Del Pilar Ibarra, Veracruz: "Primero fue



Registro

La Secretaría de Salud reportó ayer:

Casos confirmados de Covid

1,019,543

Casos sospechosos

← 384,718

Sólo **74 mil** de ellos con posibilidad de resultado

mi esposo. A él lo contagiaron sus patrones, los cuales venían contagiados de España, esto fue cuando empezó, allá por junio. De ahí nos contagiamos las esposas de los empleados, hijos, abuelos. Unos la libramos, y otros se fueron; una de ellas, mi madrecita querida, en julio. Yo, casi”.

• • •

Todo es tan azaroso, tan extraño, dice Juan M. García, 51 años, por teléfono. “Nos cuidamos bastante. Llegaba de trabajar y llegaba directo a bañarme, me quitaba la ropa. En el carro siempre traía sanitizante”.

Vende computadoras en Monterrey, el octavo municipio con más muertes. Se las traen de Houston, y un día le dijo el intermediario que iba a tardar en porque el vendedor se había con-

tagiado. Una semana después, el 23 de agosto, su hija se sintió mal. Después su otro hijo, su esposa, él. De todos, él se puso más grave. “Yo no quise ir a un hospital, porque sé que ahí se mueren las personas”.

Así que una hermana de Juan, que tenía ya dos familiares contagiados, le dijo que conocía a un especialista. “Te va a atender en tu casa, nada más que cobra caro”. Le dio tres sesiones, de 3 mil pesos cada una. Más los tanques de oxígeno que no hallaba en ningún lado, a mil 600. Gastó más de 50 mil pesos. El problema siguen siendo las secuelas.

• • •

“La gente todavía no está consciente de lo que está pasando”, afirma Teresa Guevara, 50 años, terapeuta,

de Coahuila. Ella sí: el Covid es un vacío. Dice: “No ver a nadie, no despedirse de tu padre, sentir que es por culpa. Es sentir un vacío”.

Ella tuvo síntomas el 8 de octubre. Su papá le fue a dejar unas pastillas el jueves y, aunque no tuvieron contacto, él empezó con síntomas el viernes. Pensó que era una gripa y se atendió en su casa. Tampoco quería ir a los hospitales. Murió el 1 de noviembre, el mismo día que el resultado de Teresa salió negativo.

“Es una pesadilla, algo con mucho impotencia. No hay oxígeno, la gente anda desesperada buscando tanques de oxígeno. Nos pasó que teníamos que buscar tres o cuatro tanques para atender a mi padre. La gente que no tiene dinero no sé cómo le hace”, dice Teresa.



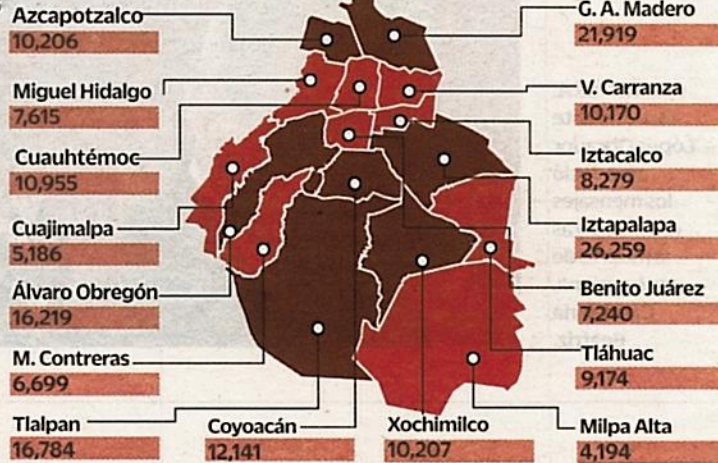
Capitalinos contagiados

Estos son los casos confirmados de Covid-19 en la Ciudad de México al cierre de esta edición

Alcaldías con más de 1,000 casos

Alcaldías con más de 10,000 casos

Total:
183,253 casos confirmados



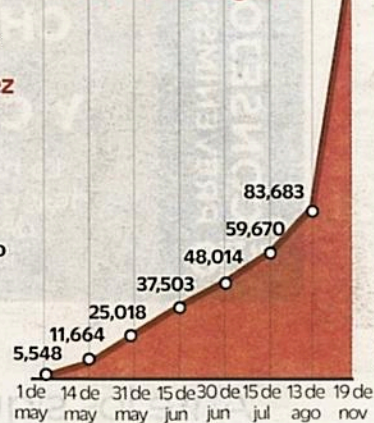
Defunciones **12,836** (según el Gobierno federal) Activos **3,035** (estimados) **183,253**

En alerta roja

Éstas son las seis colonias con más casos activos de Covid-19:



Curva de contagios



Fuente: coronavirus.gob.mx

XAVIER RODRÍGUEZ



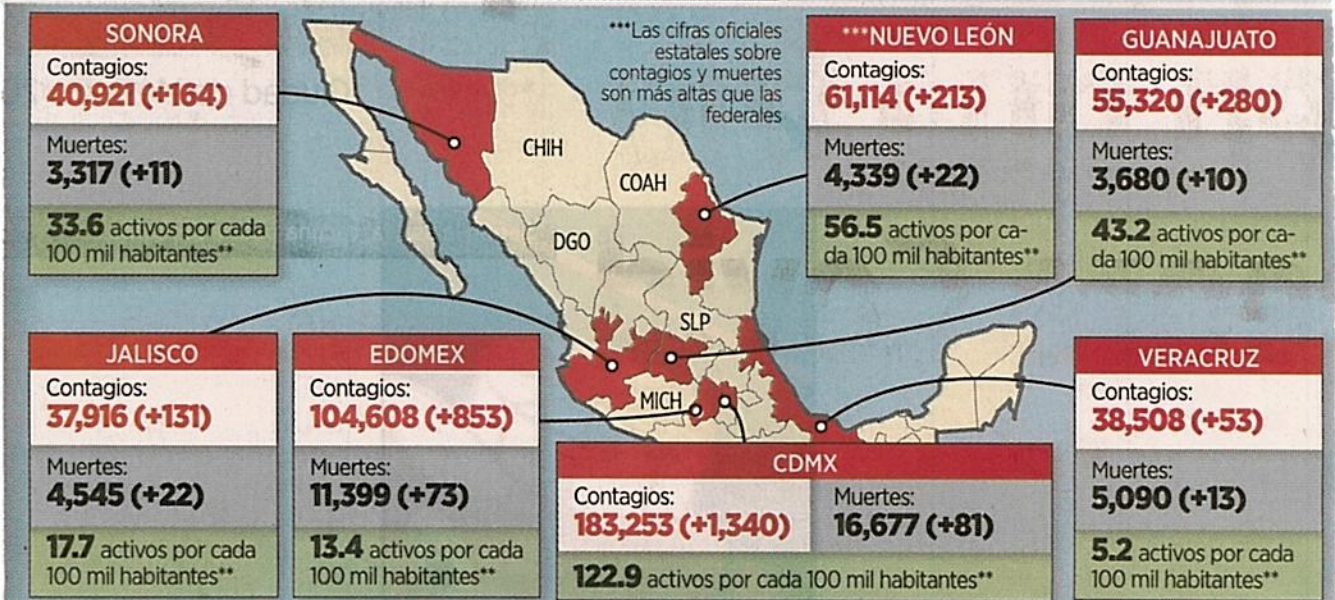
576 MUERTES MÁS

INCREMENTO DE CASOS:

0.4%

ACTIVOS ESTIMADOS:

37,473



*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

** Activos estimados

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.



ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD:

(Muertes por cada 100 contagios)

BC y Morelos	17
Chiapas y Sinaloa	16
Hidalgo	15
Edomex y Tlaxcala	14
Campeche, Nayarit, Puebla, QR y Veracruz	13
Jalisco	12

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Álvaro Obregón	1,024
Querétaro	850
Monterrey	699
Durango	643
Cauhtémoc	595
San Luis Potosí	505

Fuente: Secretaría de Salud



Emergencia sanitaria

19 de noviembre

CONTAGIOS

Contagiados acumulados
1,019,543



Pandemia covid-19

México rebasó la cifra de 100 mil muertes por coronavirus, convirtiéndose en el cuarto país más afectado después de EU, Brasil e India, mientras que los contagios sumaron un millón 19 mil 543 a escala internacional, ya hay 56.8 millones de infectados y 13 millones de decesos

FALLECIDOS

Estimado de muertes
115,587



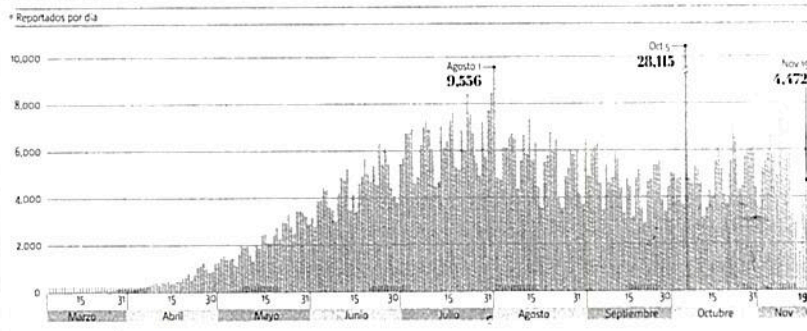
EN MÉXICO

A partir del 5 de octubre, debido al nuevo método epidemiológico se suman a la estadística de casos totales los confirmados por laboratorio y por asociación o de estimación

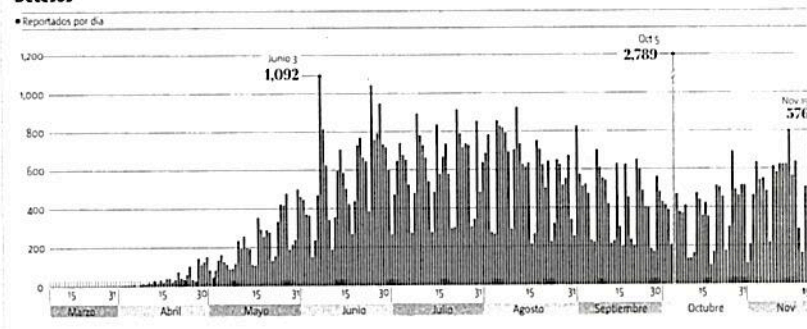
Entidades más afectadas

Entidad	Casos acumulados
Ciudad de México	183,253
Estado de México	104,068
Nuevo León	61,114
Guanajuato	55,320
Sonora	40,921
Veracruz	38,508
Coahuila	38,068
Puebla	37,937
Jalisco	37,916
Tabasco	35,994
Tamaulipas	33,803
San Luis Potosí	32,116
Michoacán	27,029
Chihuahua	26,083
Baja California	24,703
Oaxaca	23,279
Sinaloa	23,232
Guerrero	23,104
Yucatán	22,856
Durango	18,062
Querétaro	17,563
Hidalgo	17,511
Quintana Roo	13,967
Zacatecas	13,769
Baja California Sur	13,605
Aguascalientes	11,215
Tlaxcala	8,861
Chiapas	7,647
Morelos	7,363
Nayarit	6,907
Colima	6,948
Campeche	6,661

Casos nuevos



Decesos



Entidades más afectadas

Entidad	Decesos acumulados
Ciudad de México	16,677
Estado de México	11,399
Veracruz	5,098
Puebla	5,029
Jalisco	5,545
Nuevo León	5,339
Baja California	5,070
Sinaloa	3,830
Guanajuato	3,680
Sonora	3,317
Tabasco	3,097
Coahuila	2,986
Chihuahua	2,921
Tamaulipas	2,903
Hidalgo	2,532
Guerrero	2,327
San Luis Potosí	2,297
Michoacán	2,153
Yucatán	1,945
Quintana Roo	1,881
Oaxaca	1,777
Querétaro	1,361
Morelos	1,270
Tlaxcala	1,193
Zacatecas	1,152
Chiapas	1,088
Durango	1,004
Aguascalientes	1,003
Nayarit	902
Campeche	900
Colima	784
Baja California Sur	639

EN EL MUNDO

Países con más infectados

País	Acumulados
EU	11,713,242
India	8,958,483
Brasil	5,981,767
Francia	2,137,096
Rusia	1,998,966
España	1,541,574
Reino Unido	1,456,940
Argentina	1,349,434
Italia	1,308,528
Colombia	1,225,490

Contagios
56,834,187



Países con más muertos

País	Acumulados
EU	252,514
Brasil	168,061
India	131,578
México	100,104
R. Unido	53,870
Italia	47,850
Francia	47,850
Irán	43,317
España	42,291
Argentina	36,532



Pide la MH 14% más de recursos a Finanzas

ISRAEL ORTEGA

El Concejal de Miguel Hidalgo, Raúl Paredes, negó que el anteproyecto de presupuesto 2021 para la Alcaldía haya sido poco claro, como lo señalaron otros concejales del PAN, e informó que en este se prevé solicitar un monto mayor que la previsión de Finanzas.

En entrevista telefónica, externó que el techo previsto para el próximo año será de 2 mil 236 millones, pero anticipó que solicitaron un 14 por ciento más en el anteproyecto avalado por el Concejo.

“Vamos a un proyecto de 2 mil 546 millones de pesos, esto es 14 por ciento arriba del techo que nos mandó la

Secretaría de Finanzas, con este presupuesto se garantiza la nómina de todas las personas, de honorarios y el personal de confianza, eso sí se ajustan los gastos personales, no hay celulares”, explicó.

“En materia de seguridad, incluso, tenemos 10 millones de pesos extras en lo que llamamos nosotros Paquete Cuidemos”.

Agregó que con esto lo que se busca es generar más seguridad y que promuevan la creación de empleos y la recuperación económica.

Raúl Paredes, Concejal de Miguel Hidalgo

Es un presupuesto pensado en un tema humano, donde las personas que son más vulnerables vamos a mantener los programas sociales”.